

HSD/CD/CH/527-08
Original: español

**VIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL (CI)
DE LA INICIATIVA ANDINA DE CONTROL DE LA TRANSMISIÓN
VECTORIAL Y TRANSFUSIONAL DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS
(IPA)**

OPS/OMS
Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA/ACDI)

1 a 3 de julio de 2008

Ciudad de Caracas, Venezuela



HSD/CD/CH/527-08
Original: español

**VIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL (CI)
DE LA INICIATIVA ANDINA DE CONTROL DE LA TRANSMISIÓN
VECTORIAL Y TRANSFUSIONAL DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS
(IPA)**

OPS/OMS
Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA/ACDI)
Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

1 a 3 de julio de 2008

Ciudad de Caracas, Venezuela



Este documento no es una publicación formal de la Organización Panamericana de la Salud; sin embargo la Organización se reserva todos los derechos. El documento puede ser comentado, resumido, reproducido o traducido en parte o en su totalidad, pero no para la venta ni con fines comerciales. Las opiniones cuyos autores se mencionan son de exclusiva responsabilidad de dichos autores.

Título Traducido:

Catalogación en la fuente:

Organización Panamericana de la Salud, Editor.

ENFERMEDAD DE CHAGAS[^]sepidemiología / ENFERMEDAD DE CHAGAS[^]stransmisión /
TRIATOMA / VECTORES DE ENFERMEDADES

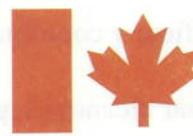
ISBN: ISBN:

Se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2008 en Montevideo Uruguay

TABLA DE CONTENIDO

I.	Introducción	2
II.	Conclusiones y Acuerdos	4

Anexo 1
Lista de Participantes



VIII Reunión de la Comisión Intergubernamental (CI) de la Iniciativa Andina de Control de la Transmisión Vectorial y Transfusional de la Enfermedad de Chagas (IPA)

OPS/OMS

Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA/ACDI)

1 a 3 de julio de 2008

Ciudad de Caracas, Venezuela

I. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Caracas, los días 1º a 3 de julio de 2008, se realizó la **VIII Reunión de la Comisión Intergubernamental (CI) de la Iniciativa Andina de Control de la Transmisión Vectorial y Transfusional de la Enfermedad de Chagas (IPA)**, con Secretaría Técnica de OPS/OMS y cooperación técnica y apoyo de la **Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA/ACDI)** y la **Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)**.

La Reunión fue realizada con una Comisión Intergubernamental, integrada por el Dr. Mauricio Javier Vera Soto; por Colombia; Dr. José A. Prado Garcés, por Ecuador; Dr. Luis Miguel León García, por Perú; y Dra. Glenda Velazquez, por Venezuela.

Actuaron en la Secretaría Técnica de OPS/OMS: Dr. Roberto Salvatella, Secretario Técnico INCOSUR/Chagas; Lic. Soledad Pérez, Asesor HDM/CD-Venezuela; y Dr. Pedro Albajar, Asesor WHO/NTD/IDM.

Los objetivos de la Reunión estaban centrados en:

Evaluar los avances y resultados de la Región Andina 2007-2008

Planificar y coordinar trabajos y estrategias de la Región Andina para 2008-2009

Revisar alcances y perspectivas para alcanzar la interrupción de la transmisión vectorial de *Trypanosoma cruzi* en los distintos países y en sus diversos ecosistemas endémicos.

Afortunadamente este planteamiento y propuesta prosperó en la **Comisión Intergubernamental (CI) de la Iniciativa Andina de Control de la Transmisión Vectorial y Transfusional de la Enfermedad de Chagas (IPA)**.

Los 10 años de actuación y continuidad de **Iniciativa Andina de Control de la Transmisión Vectorial y Transfusional de la Enfermedad de Chagas (IPA)**, han logrado una sensible mejoría de la endemia en base a control antivectorial y control de la transmisión transfusional en países y/o territorios del área del proyecto.

Múltiples desafíos enfrenta esta Subregión, cuya geografía crea biodiversidad y consecuentemente variedad de ambientes endémicos, como consecuencia de variables eco-biológicas y socio-económico-culturales, demandando diversidad de encares de prevención y control vinculados a un adecuado análisis y gestión de riesgos derivados de sus vectores y condiciones ambientales.

El país sede, Venezuela, ha sido el decano en el control de la enfermedad de Chagas a escala de medida de salud pública, y justo es reconocer que de esa experiencia pionera se nutre la totalidad de esfuerzos de prevención y control de la enfermedad de Chagas que hoy se cumplen en toda América.

II. Conclusiones y Acuerdos

1. Generar un consenso para la vigilancia en salud pública de la enfermedad de Chagas en la IPA. Se propone que sea el tema central en la próxima reunión IPA
2. Los países de IPA adhieren al objetivo estratégico de alcanzar 100% de cobertura universal del tamizaje de sangre para Chagas en bancos de sangre para el año 2010 o de mantenerla en el caso de ya haberlo logrado, programándose de forma coordinada entre los Programas Nacionales de Control de la Enfermedad de Chagas y los Servicios Nacionales de Sangre de cada país los esfuerzos necesarios para ello.
3. Fortalecer los esfuerzos tendientes a la calidad del tamizaje de sangre para Chagas en bancos de sangre de los países de la Subregión, recurriendo al control de calidad externo, control de calidad de reactivos, capacitación de recursos humanos y atención de los infectados que se detecten en los efectores correspondientes, entre otras medidas pertinentes.
4. Expresar la preocupación y solicitar se genere un consenso que defina un algoritmo de acciones a seguir en relación a potenciales donantes con factores de riesgo de la enfermedad de Chagas en el interrogatorio previo
5. Propiciar un plan de trabajo regional que nos acerque al tamizaje universal de sangre en los 21 países endémicos de la Región y especialmente en los que conforman la Subregión Andina de Chagas (COL, ECU, PER, VEN), a través de la alianza estratégica e integración del trabajo entre los Programas Nacionales de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas y los Servicios Nacionales de Sangre de los países endémicos de las Américas, con el apoyo y asesoría técnica de OPS-OMS.
6. Los países reportaran a la Secretaría Técnica de OPS-OMS un inventario de medicamentos para la Enfermedad de Chagas, (Nifurtimox y Benznidazol), a fines de agosto de cada año.
7. Los países aportaran a la Secretaría Técnica de OPS-OMS, información de eventos adversos atribuibles a los medicamentos y participaran activamente en la elaboración del consenso para farmacovigilancia con apoyo del proyecto BID Bien Publico Regional- Chagas y la Red Global para la Eliminación de la Enfermedad de Chagas. Venezuela queda sujeto a la consulta que realizara a Cooperación Técnica Internacional MPPS
8. Que cada país establezca el mecanismo de acuerdo a su normativa legal para el uso de los medicamentos para la enfermedad de Chagas, en su territorio. Esto es especialmente relevante para el nuevo Benznidazol (LAFEPE)

9. Apoyar técnicamente a Colombia en el proceso que ha iniciado, en materia de priorización de la enfermedad de Chagas y su gestión, prevención y control integral, dentro de sus políticas de salud a impulsar por el Ministerio de Protección Social con el apoyo de OPS-OMS.
10. Destacar el manejo de cooperación técnica que Ecuador ha formulado para estímulo de sus acciones de control de la enfermedad de Chagas, utilizando coyunturas internas y externas de disponibilidad de recursos, con el apoyo de OPS-OMS y CIDA Canadá, recomendándose la permanencia de los equipos técnicos capacitados en Chagas
11. Resaltar el abordaje planteado por Perú al control de la enfermedad de Chagas, así como los resultados obtenidos en el sur del país, con apoyo OPS-OMS y CIDA Canadá, estimulando el avance de los trabajos en el Norte.
12. Destacar el desarrollo que Venezuela plantea para incrementar sus acciones de control, recurriendo a una estratificación de situaciones para marcar prioridades a ser abordadas.
13. Considerando que los países miembros de IPA poseen diversidad epidemiológica en lo que a tripanosomiasis americana se refiere, su prevención y control requiere programas integrales e integrados, para lo cual demanda:

Estratificar mediante análisis de riesgo para priorizar intervenciones.

Implementar la estrategia de control integrado, mediante la participación comunitaria e intersectorial para garantizar la sostenibilidad de las acciones.

Generar supervisión y evaluación de las acciones efectuadas.

14. Considerando la necesidad de capacitar recursos humanos, adoptar estándares de intervención en vigilancia y abordar problemas emergentes se propone para Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela:

Desarrollar un taller de actualización y consolidación de metodologías en microscopía diagnóstica de Chagas para las redes diagnosticas, con apoyo AECI a realizarse en Quito - Ecuador en el mes de Octubre 2008.

Realizar un taller de revisión de la transmisión oral de Chagas, con apoyo AECI a realizarse en Colombia en el mes de Noviembre 2008.

15. Se propone un plan de misiones internacionales contando con el apoyo de OPS/OMS y AECI, que visiten los países en el segundo semestre de 2008, para brindar cooperación técnica de acuerdo a los términos de referencia y plan de trabajo que propongan los países:

Colombia: Julio 23 al 26 apoyo elaboración estrategia EGI Chagas y noviembre evaluación intervenciones Casanare, Boyacá y norte de Santander

Ecuador: 13 al 17 de Octubre, apoyo técnico en sistemas de información geográfica (SIG) geo-referenciación y manejo de equipos GPS

Perú: Noviembre diseño e intervenciones en área norte y amazónica

Venezuela: transmisión oral de la enfermedad de Chagas, 22 al 26 de septiembre

16. Se cuenta con apoyo y cronograma de acciones para el **Proyecto TCC Perú-Ecuador en Enfermedad de Chagas**, que iniciaría en septiembre 2008 en el área endémica limítrofe de ambos países, como aporte de información y conocimiento a las estrategias y planes de prevención y control.

17. En referencia a metas andinas:

Establecer metas nacionales para el próximo decenio, que sea el soporte para la elaboración de la nueva resolución mundial para el control /eliminación de la enfermedad de Chagas con vista a ser presentada y aprobada en la Asamblea Mundial de la Salud 2009. Plazo máximo de entrega a la secretaria regional OPS hasta 30 de Octubre 2008

La secretaria técnica regional de OPS presentara a los Ministros respectivos, la propuesta de resolución mundial para el control/ eliminación de la enfermedad de Chagas para la discusión y aprobación en la Asamblea Mundial de la Salud 2009. Plazo máximo abril 2009

18. La IPA se adhiere a la conmemoración de los 100 años del descubrimiento del parásito, ciclo y descripción de la enfermedad por Carlos Chagas y proponen acciones de fortalecimiento de los programas nacionales de Chagas en el año 2009 y celebración del centenario.

19. En conocimiento de la necesidad de iniciar la elaboración de la materia prima de Benznidazol, cuya fabricación mundial del medicamento está exclusivamente bajo la responsabilidad del Laboratorio Publico LAFEPE de Brasil, el grupo de países de la Iniciativa Andina de Chagas expresa su interés y urgencia en conocer el estado actual del proceso de producción de la materia prima, encarga a la secretaria técnica OPS – OMS su seguimiento e información a la IPA.

20. En el marco de la VIII Reunión de la Comisión Intergubernamental (CI) de la Iniciativa Andina de Control de la Transmisión Vectorial y Transfusional de la Enfermedad de Chagas (IPA) se ha rendido un homenaje póstumo al Dr. Víctor Reyes Lituma (Ecuador), en virtud de sus aportes a la salud pública continental.

21. Realizar seguimiento a los acuerdo de la VI y VII reunión, ratificando la vigencia pendiente de los ítems siguientes:

la puesta en marcha de la compra conjunta de medicamentos y pruebas rápidas a través del fondo estratégico de OPS.

difusión del manual de capacitación en diagnóstico de Chagas producido y validado por Brasil. Venezuela se compromete a traducir y hacerlo llegar a los respectivos países.

22. Se anexa estatus de cumplimiento de los acuerdos suscritos en la VI y VII reunión del IPA.
23. La IPA manifiesta su entusiasmo e interés en el desarrollo del proyecto BID Bien Publico Regional – Chagas (BPR)
24. Se aprueba la propuesta de Peru en designar a la ciudad de Arequipa como sede de la IX Reunión de la Comisión Intergubernamental (CI) de la Iniciativa Andina de Control de la Transmisión Vectorial y Transfusional de la Enfermedad de Chagas (IPA) Junio 2009.

Colombia
Dr. Mauricio Javier Vera Soto

Ecuador
Dr. José A. Prado Garcés

Perú
Dr. Luis Miguel León García

Venezuela
Dra. Glenda Velazquez

Por PWR Venezuela

HSD/CD/CH/527-08
Original: español

ANEXO 1: Lista de Participantes

**VIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL (CI)
DE LA INICIATIVA ANDINA DE CONTROL DE LA TRANSMISIÓN
VECTORIAL Y TRANSFUSIONAL DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS
(IPA)**

OPS/OMS
Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA/ACDI)

1 a 3 de julio de 2008

Ciudad de Caracas, Venezuela





VIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL (CI) DE LA INICIATIVA ANDINA DE CONTROL DE LA TRANSMISIÓN VECTORIAL Y TRANSFUSIONAL DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS (IPA)

OPS/OMS

Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA/ACDI)

1 a 3 de julio de 2008, Ciudad de Caracas, Venezuela

Lista de Participantes

Delegados de la Comisión Intergubernamental

Colombia

Vera Soto, Mauricio
Dirección General Salud Pública
Ministerio de Protección Social
Colombia
Tel: (571) 330 5000 Ext. 1425
Email: maurojvs@yahoo.com;

Ecuador

Prado G., José
Coordinador Programa Nacional
SENEM, Ecuador
Tel: (42) 392 212 / 092 337 038
Email: joprado62@yahoo.com.mx;

Perú

León García, Luis Miguel
Director Atención Integral y
Coordinador ESN PYC

Ministerio de Salud, Perú
Tel: (51 315) 6600 2702
Otro: (51 996) 41 0516
Email: leon@minsa.gob.pe ;
leon-53@hotmail.com ;

Venezuela

Velásquez, Glenda
Coordinadora Nacional Programa
Prevención y Control
DGSA / MPPS
Tel: (58 414) 409 8211
Email: glenticks@hotmail.com ;

Expertos Internacionales

Aguilar, Marcelo
Representante ORAS, Ecuador
ORAS / CONHU
Tel: (97) 678 176
Email: maguilar@conhu.org.pe ;

Guhl, Felipe
Director CIMPAT
Universidad de los Andes,
Bogotá, Colombia
Tel: (571) 332 4540
Email: fguhl@uniandes.edu.co;

Silveira, Antonio Carlos
Consultor
Brasilia, Brasil
Tel: (55 61) 3326 6103
Email: aters@vel.com.br;

Participantes Nacionales

Carrillo, Alba Mary
Directora de Epidemiología,
Edo. Barinas
MPPS
Tel: (58 414) 354 6652
Email: albamar01@yahoo.com;

Castanedo Rojas, Isabel
Epidemiología
Barrio Adentro
Misión Médica Cubana
Tel: (58 416) 620 3448
Email: isamanda04@yahoo.es;

Castillo, Antonio
Rega Lab – Inmunofluor
C.I.V.I.H.E.T.
Tel: (58 414) 972 2500
Email: ajosecastilloj@hotmail.com;

Dos Santos Ruiz, María Lourdes
Directora Control de Investigaciones
José Feo
MPPS
Tel: (58 246) 431 3901
Otro: 0416 672 0050
Email: dosantosmaria@gmail.com;

Feliciangeli, Dora
Investigadora
Universidad de Carabobo
Instituto de Altos Estudios Superiores
Dr. Arnaldo
Tel: (58 243) 242 5822
Otro: (58 416) 524 7887
Email: mdora10@gmail.com;

Garrido, Fátima
Directora Nacional de Vigilancia
Epidemiológica
MPPS
Tel: (58 416) 614 1005
Email: fatimill@yahoo.com;
fgarrido@mpps.gob.ve;

González, Carlos E.
Epidemiología, Salud Ambiental Edo.
Cojedes
MPPS
Tel: (58 257) 415 4289
Otro: (58 416) 657 4346
Email:
carlos.eduardo.gpc@hotmail.com;

González, Gabriel M.
Jefe III, Jefe de Laboratorio
C.I.V.I.H.E.T./MPPS Ed. Portuguesa
Tel: (58 257)415 4289
Otro: (58 416) 657 4346
Email: gabrielgoes@yahoo.com;

Guerra Sánchez, Sadri
Coordinadora del Programa Nacional de
Bancos de Sangre
MPPS
Tel: (58 424) 127 0974
Email: sadrimg@gmail.com;

Hernández Varela, Gloria
Directora del Viceministerio de Salud
Colectiva
MPPS

Tel: (58 212) 408 0395
Otro: (58 416) 620 2913
Email: glovalle@gmail.com;
glovalle@hotmail.com;

Martínez, Eniel
Periodista, MPPS
Tel: (58 414) 246 8683
Email: elilu58@yahoo.es;

Martínez Veliz, Jetzi Carolina
Directora Epidemiología Regional,
Edo. Vargas
MPPS/Gobernación Edo. Vargas
Tel: (58 212) 332 2467
Otro: (58 414) 288 7779
Email: jetzicarolina0202@hotmail.com;

Paiva, Manuel
Director Epidemiología
Dirección Salud Distrito Capital
Tel: (58 416)614 0835
Email: manuelpaiva249@gmail.com;

Ramírez, Milvia
Directora de Epidemiología
Barrio Adentro
Misión Médica Cubana
Tel: (58 416) 634 5561
Email: milviarr@gmail.com;

Rivas Peña, María Inés
Adjunta Coordinación de Zoonosis
DVE / MPPS / Nivel Central
Tel: (58 416) 651 9572
Email: maria-rivasvetz@hotmail.com;

Rivera Gallardo, Edgar
Director de Epidemiología,
Estado de Lara
MPPS
Tel: (58 251)255 4469
Otro: (58 416) 650 5027
Email: epidemiologia.lara@gmail.com;

Rueda, Gloria
Coordinador de La Unidad de
Enfermedades Hemorrágicas
DVE / MPPS /Nivel Central
Tel: (58 416) 879 1967
Email: glorimarvale@yahoo.com;

Sojo Milano, Mayira
Médico Malariólogo
MPPS
Tel: (58 243) 242 0616
Otro: (58 424)401 2812
Email: msojom@yahoo.es;

Suárez, Rubén
DGSA Vectores, Edo. Aragua
MPPS
Tel: (58 414) 458 4868
Email:
ruben.suarez.molina@hotmail.com;

Varela, Manuel
Coordinador de Programa
Insalud, Edo. Carabobo
Tel: (58 424) 439 0458
Email: manuelantonio80@hotmail.com;

Vivas, Edison
Médico Malariólogo
MPPS
Tel: (58 243) 242 0616
Otro: (58 414) 878 5425
Email: edisonvivas@yahoo.com;

Secretaría Técnica OPS/OMS

Albajar Vinas, Pedro
Enfermedad de Chagas
OMS/HTM/NTD/IDM
Organización Mundial de la Salud (OMS)
Av. Appia 20, CH -1211
Ginebra 27, Suiza
Tel: (4122) 791 1261
(4179) 446 6802
Email: [.albajarvinas@who.int](mailto:albajarvinas@who.int);

Pérez Evora, Soledad
Consultora Nacional
Representación de OPS/OMS en
Venezuela
Avenida Sexta entre 5ª. y 6ª.
Carmelitas Transversal, Altamira
Caracas 1010, Venezuela
Tel: (58 212) 206 5015
Email: [.soledad@ven.ops-oms.org](mailto:soledad@ven.ops-oms.org);

Salvatella, Roberto
Asesor Regional en Chagas
Representación de OPS/OMS en
Uruguay
Avda. Brasil 2697, Piso 2
Montevideo, Uruguay
Tel: (598 2) 707.35.90
Fax: (598 2) 707.35.30
Email: [.salvater@uru.ops-oms.org](mailto:salvater@uru.ops-oms.org);